

EDITORIAL

Facilidades y previsiones

La implantación de las cartillas individuales de ración que evita el peligro de intencionadas duplicidades que en el primitivo sistema de cartillas familiares eran fáciles de verificar — tiene también la ventaja de que sin mengua molestia para los demás componentes de la familia, pueda quien quiera de sus miembros, en caso de viaje o en las ocasiones que precise, comer en una fonda o un restaurante, con la oportuna ración, si bien con el consiguiente y natural descuento de los cupones correspondientes a los artículos consumidos fuera del hogar familiar.

Las, como se indica en el preámbulo de la Circular número de la Comisaría General de Abastecimientos, gracias a haberse registrado, una mejora en las disponibilidades de azúcar y haberse logrado una regularidad en los suministros de legumbres secas y patatas, sólo por lo que se refiere a la utilización completa del racionamiento de los cupones, ya que en dicho artículo persistirá la necesidad de que, como consecuencia de la disminución de la oferta, por las condiciones atmosféricas últimas, y pese a las dificultades de importación que pueden seguirse efectuando.

Es evidente el anhelo de la Comisaría General de Abastecimientos de simplificar a viajeros y transeúntes y a cuantos desean comer en restaurantes o fondas el que perciban una ración de pan mediante cupones que pueden ser desglosados en una cartilla individual, pero al mismo tiempo, para evitar posibles abusos no pretendo de descuidos en llevar dichos cupones a determinar las condiciones en que podrá servirse como cenar a aquellos que no vayan provistos de los respectivos cupones.

La ardua y compleja tarea que pesa sobre la Comisaría General de Abastecimientos, que forzosamente ha de pretensionar la solución de los múltiples y dispares casos que se puedan presentar a los millones de personas, será fácilmente comprensible por cuantos tengan una mera noción de lo que cuesta organizar sistemáticamente cualquier servicio. Las recientes noticias que comentamos, relativas al suministro de pan a la clientela de restaurantes y fondas, y en las que tan hábilmente se han sabido aunar los intereses del público con las necesidades del racionamiento de dicho artículo, son una muestra del anhelo de constante mejora que preside la actuación de la Comisaría.

Se intensifica la lucha por el dominio del aire

Las formaciones norteamericanas que volaron sobre Italia y las regiones del Oeste perdieron 85 aviones, la mayor parte cuatrimotores. — 4 buques que desplazaban 21.000 toneladas han sido hundidos en el Mediterráneo

LOS COMUNICADOS DE GUERRA DE AYER

EL ALEMÁN

Gran Cuartel General del Fuhrer. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En algunos sectores del frente oriental, la actividad de combate ha sido ayer algo más intensa que en días anteriores.

Han terminado los combates sostenidos durante varias semanas en un terreno extraordinariamente difícil de la región de las lagunas de la cabeza de puente del Kubán. El enemigo ha

perdido en total cerca de 2.000 hombres entre muertos y prisioneros, así como numerosas armas ligeras y pesadas de infantería.

En colaboración con la Luftwaffe han sido destruidos o averiados cerca de 700 barcos enemigos.

Aparatos de caza alemanes han rechazado esta noche una tentativa de ataque de una formación de aviones torpederos enemigos contra un convoy alemán en aguas extremas nórdicas, destruyendo, sin sufrir pérdidas, a 20 aparatos enemigos. En el curso de esta acción el Teniente Weisenberger ha conseguido 7 victorias aéreas.

En el teatro de guerra del Mediterráneo y sobre las regiones ocupadas del Oeste, la aviación anglo-norteamericana ha sufrido en el curso de violentos encuentros aéreos nuevas y graves pérdidas. En sus tentativas de atacar a las bases aéreas, líneas de comunicación e instalaciones industriales sobre el territorio italiano, han sido abatidos 56 aviones, 28 de ellos por la aviación alemana, y otros 29 sobre las regiones ocupadas del Oeste. En total fueron abatidos 85 aviones, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores. No han regresado 9 aviones alemanes.

Cinco bombarderos aislados enemigos, han lanzado la noche pasada algunas bombas sobre el territorio de Alemania occidental. Los daños provocados son de escasa importancia.

Submarinos alemanes han hundido en el Mediterráneo en el curso de duros combates contra convoyes escoltados, 4 buques que desplazaban 21.000 toneladas.

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas, correspondiente al día de hoy:

«Formaciones enemigas han lanzado ayer bombas sobre Catania, Sciaccia y pequeñas localidades de la región de Cagliari, causando leves daños y escasas víctimas.

La aviación del Eje ha interceptado a los aparatos incursos en combate. Nuestros cazas abatieron 25 aparatos enemigos, 13 de ellos que cayeron sobre la llanura de Catania derribados por los cazas del cuarto grupo. Otros 21 fueron abatidos por los cazas alemanes. Las bombas hicieron caer con sus disparos a otros 10 aviones.

A las pérdidas del enemigo citadas en el comunicado de ayer hay que añadir 2 aeroplanos que cayeron: 1 en las cercanías de las islas Jónicas y 1 en territorio de Anzio.

En los dos días últimos el adversario ha perdido en total sobre Italia 108 aparatos, en su mayor parte cuatrimotores. — Efe.

Roma. — Suplemento número 1 al comunicado de hoy:

«Los aparatos derribados por la DCA italo-germana han caído: 1 en Gerbini; 2 entre Gerbini y Lintini; 2 en Playa; 2 en la región de Cabo Mulino; 1 en la región de San Miguel y 1 en Sciaccia (Agrigento). — Efe.

Roma. — Suplemento número 2: «En las incursiones citadas en el comunicado de hoy se han registrado las siguientes víctimas:

En Catania 4 muertos y 7 heridos; en Gerbini 3 muertos y 9 heridos; en la región de Cagliari 2 muertos y 3 heridos. — Efe.

EL JAPONÉS

Tokio. — El gran cuartel general imperial comunica:

«Fuerzas aéreas de la marina japonesa han atacado el 23 y 30 de Junio Port Darwin y Brooks, kreek.

En el curso del ataque han sido derribados 21 aviones enemigos y destruidos 15 bombarderos en el suelo. Además, en dos puntos han sido atacadas con bombas y fuego de ametralladora las instalaciones militares.

Las formaciones niponas no han sufrido pérdidas.

El cuartel general nipón comunica además, que cazas de la marina japonesa han abatido el 3 de Julio, sin sufrir pérdidas, 9 aviones enemigos, en el curso de un ataque contra Rendowa.

Los contratorpederos nipotes han abierto el fuego al alba del día 2 de Julio contra diversos puntos de la costa occidental del puerto de Rendowa y han hundido 1 torpedero enemigo, averiando gravemente a otros. — Efe.

LOS ALIADOS

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Bombarderos escoltados por «Spitfires» atacaron la estación de Amiens y diversos puntos del Norte de Francia.

Fueron destruidos 2 aviones enemigos. Cuatro de los nuestros no han regresado. — Efe.

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Bombarderos escoltados por «Spitfire» atacaron la estación de Amiens y diversos puntos del Norte de Francia.

Fueron destruidos dos aviones enemigos. Cuatro de los nuestros no han regresado. — Efe.

La Valetta. — Parte de guerra de la R.A.F.:

Nuestros «Spitfires» escoltaron los bombarderos norteamericanos durante los ataques efectuados contra Sicilia y derribaron seis cazas enemigos.

Tres «Spitfires» no han regresado. — Efe.

Varios golpes de mano contra los aeródromos de Creta

Se declara en El Cairo que esto no debe considerarse como preliminares de invasión

Un submarino británico penetró en un puerto de Córcega y bombardeó un aeródromo

El Cairo. — Comunicado especial del Cuartel General aliado del Oriente Medio:

Pequeñas unidades del ejército británico efectuaron anoche varios golpes de mano contra los campos de aviación de Creta.

La población de la isla no tomó parte en las operaciones, pues había sido avisada por el radio que se mantuviera en actitud pasiva. Los círculos competentes de El Cairo declaran que no debe considerarse esta operación como preliminares de invasión.

Quizás intervinieron paracaidistas

Londres. — Según el redactor militar de la agencia Reuter las fuerzas que efectuaron golpes de

mano contra los aeródromos instalados en la isla de Creta fueron, según todas probabilidades, desembarcadas de unidades especiales.

Sin embargo no debe excluirse totalmente la posibilidad de que hayan intervenido paracaidistas.

Ataques de un submarino inglés. Londres. — Un submarino británico ha penetrado en un puerto del norte de Córcega aproximándose a menos de medio kilómetro de la costa, desde donde bombardeó el aeródromo durante una hora, según se anuncia oficialmente.

Los daños producidos son extensos.

El general Sikorski pereció en Gibraltar en un accidente de aviación

El Jefe del Gobierno polaco exilado regresaba de un viaje de inspección de las fuerzas polacas instaladas en el Irak

Mikolshezyk ha sido nombrado interinamente su sustituto. — Péssame del Rey de Inglaterra y de Roosevelt. — Honras fúnebres

Londres. — El general Sikorski, jefe del gobierno polaco exilado en Londres, ha resultado muerto en un accidente de aviación.

El avión se estrelló al despegar en Gibraltar y todos los ocupantes, excepto el piloto, resultaron muertos.

Con Sikorski iba su única hija, fallecida asimismo en la catástrofe. — Efe.

Bogotá de Skerki

Londres. — El general Sikorski contaba 62 años de edad. Soldado pánico y autor, supo obtener igual distinción en los tres países.

Cursó estudios técnicos en Lemberg e ingresó en el ejército austro-húngaro como oficial de la reserva.

Desempeñaba en 1920 el cargo de comandante del ejército y en 1921 el de jefe de la fuerza aérea polaca.

En 1922 fue nombrado jefe del Estado Mayor general polaco y meses después ocupó la presidencia del Consejo del cual cargo se le desposeyó en 1923.

En 1928 estableció su residencia en París y al festivar cuando estalló la guerra.

Al ser vencida Polonia fue nombrado jefe del gobierno polaco emigrado.

Reunión del Gobierno polaco

Londres. — El gobierno polaco se reunió para tratar de la muerte del general Sikorski, ocurrida cuando regresaba de un viaje de inspección a las fuerzas polacas del Irak. — Efe.

Comunicado del Ministerio británico del Aire

Londres. — El Ministerio del Aire lamenta en un comunicado oficial la muerte del general Sikorski, acaecida poco después de despejar de Gibraltar el aparato que le trasladaba a Inglaterra. — Efe.

Otras víctimas en el accidente. Londres. — Entre las personas fallecidas en el accidente de aviación en que murió el general Sikorski, se encuentra el señor Kulakowsky, el coronel Merski, el coronel Gralowsky, el Teniente Sowisky y el señor Leaniowski. — Efe.

Londres. — El miembro del Parlamento Comandante Victor Cazale ha resultado muerto en el accidente que ha costado la vida al general Sikorski. Cazale había sido agregado a la escolta de Sikorski como oficial de enlace en 1940.

Mikolshezyk, jefe interino del gobierno polaco

Londres. — El presidente polaco en la capital británica Vladislav Raczewicz, ha encargado al primer ministro suplente del gobierno polaco, Estanislao Mikolshezyk que asuma de momento las funciones de jefe del go-

bierno. El general Kukiel, ministro de la Guerra, se encargará del mando supremo de las fuerzas armadas.

El total de muertos en el accidente

Londres. — Todos los muertos habidos en el accidente que ha costado la vida al general Sikorski han sido 18 personas.

Honras fúnebres por Sikorski

Londres. — El presidente polaco Raczewicz ha dispuesto la celebración de honras fúnebres por el alma de Sikorski.

El ministro ha pedido a todos los ministros que continúen en sus cargos hasta que se proceda a la formación de nuevo gobierno.

Duelo nacional polaco

Londres. — Los polacos observarán un duelo nacional durante dos semanas, por la muerte del general Sikorski. — Efe.

Se mantendrá el carácter transitorio del Gobierno de Chile

Las elecciones mejicanas dieron el triunfo al bloque gubernamental

Próximo canje de diplomáticos del Eje con súbditos chilenos

Santiago de Chile. — Estos pasados días se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Presidente de la República.

Según la versión oficial de la reunión, el Presidente manifestó que había formado el actual Gabinete por considerar que los partidos políticos no se hallaban en situación de colaborar en la tarea gubernativa.

El Gobierno tuvo, pues, al principio — indicó — un carácter transitorio.

Sin embargo, como la situación de los partidos se mantiene, el Presidente no estima llegado el momento que pudiera dar al país un Gobierno con la colaboración directa de los partidos.

En consecuencia, no desea el Presidente introducir cambios en el Gobierno, con lo cual parece mantener el carácter transitorio de éste.

Las elecciones mejicanas

Méjico. — La jornada electoral de anteayer, domingo, transcurrió casi placidamente. El bloque gubernamental obtuvo mayoría en los 21 Estados en que está dividido el país.

Las elecciones fueron convocadas para designar la nueva Cámara nacional de diputados y los Gobernadores de Estado.

Las elecciones se desahogaron entre la apatía ciudadana.

Péssame del Rey de Inglaterra. Londres. — El Rey Jorge VI ha enviado un mensaje de pésame al presidente Raczewicz por la muerte del general Sikorski.

Péssame de Roosevelt

Washington. — Comunicaron en la Casa Blanca que el Presidente Roosevelt ha enviado un telegrama de pésame al Gobierno polaco emigrado por la muerte del general Sikorski.

Los restos del general Sikorski

Londres. — Los restos del general Sikorski y del mayor general Kamecki reposan en la capilla ardiente instalada en la catedral de Gibraltar.

Oficiales polacos dan guardia al cadáver del general. EFE

Mussolini convoca a su pueblo a responder con formidable energía a todo intento de invasión

«El enemigo quiere jugar su última carta al intentar una invasión. — El pueblo entero está convencido de que esta guerra es una lucha vital»

En un discurso pronunciado ante el Directorio del Fascismo el Duce ha su posición respecto al

que le fue entregado el Directorio, en el que vindica la plena responsabilidad de la defensa de la Nación en 9 puntos al propósito.

HABLA EL DUCE

Mussolini hace constar que en

partes y en todos los momentos, el Partido Fascista ha

seguido a la altura de su misión.

«Es necesario dar a cuantos oyes el mensaje del Director del Partido, porque las expresadas en este mensaje

de acuerdo con sus puntos.

Partido Fascista — dijo — una siendo un partido de

Un pueblo de 46 millones de habitantes necesita ser

por varias decenas de

que

millares de jefes políticos, secundados por centenares de millones de colaboradores, animados por una misma fe.

A consecuencia de las interpretaciones erróneas, que hasta en la misma Italia se han dado al texto del mensaje, creo necesario interpretar los puntos del mismo.

Seguramente el Duce pide que todos los soldados que participan en la primera guerra mundial queden incluidos dentro del Partido.

Hizo constar que el jefe político del Fascismo debe tener necesariamente el carácter de un genarario público.

El Partido — añadió — no se compone solamente de hombres, de un número de filaciones, sino que tiene también sus muertos, sus voluntarios y sus mártires, cuya línea de conducta ha seguido siempre el ideal que defendemos sin flaquezas.

Además, dió su entera aprobación a los puntos del mensaje, y pide enérgica acción contra todos aquellos que amenazan la unidad moral del pueblo.

Por otra parte, reveló el deseo del Directorio de establecer una disciplina más rígida y severa en las industrias y en la agricultura.

MEDIDAS A ADOPTAR

Refiriéndose a la lucha contra el «mercado negro», el Duce manifestó que en este aspecto han de ser adoptadas medidas draconianas.

Dijo que deberán ser cerrados los restaurantes de lujo, y todos los establecimientos que tengan esta categoría.

En lo que concierne al problema de extranjeros indeseables, Mussolini declaró que de 110 mil extranjeros que antes de la guerra vivían en Italia, gran parte de ellos han regresado a sus patrias respectivas y otros han sido internados en campos de concentración.

EL TRABAJO Y LA MILICIA

El Duce aprobó íntegramente la enmienda del Directorio para llegar a una realización total del Servicio Obligatorio del Trabajo y se refirió seguidamente a la actitud de los obreros, todos los cuales se han situado en el frente nacional.

Dedicó después alabanzas a la Milicia Fascista, guardia armada de la Revolución. La Milicia — dijo — consta actualmente de centenares de millones de hombres y los batallones agrupan a la flor de la Milicia.

LA ÚLTIMA CARTA DEL ENEMIGO

En esta guerra — añadió — no puede haber más que una regla: la victoria final. O ganamos esta guerra, como yo creo con toda mi energía y los camaradas del Eje y del Pacto Tri-

Tarrasa reitera su adhesión al Caudillo

Barcelona. — El Ayuntamiento de Tarrasa ha acordado enviar en fecha de hoy a S. E. el Jefe del Estado un telegrama, reiterándole, con motivo de la inauguración de la traida de aguas del Llobregat, el agradecimiento de la ciudad y su adhesión inquebrantable.

Reunión del Consejo Superior de la Armada

Madrid. — Bajo la presidencia del ministro de Marina, almirante Moreno, se ha reunido el Consejo Superior de la Armada al que asistieron todos los almirantes de los tres distintos departamentos navales.

Productor: no dejes de inscribirte en la Obra Sindical del «18 de Julio» la cual te proporcionará asistencia médica para ti y para tus hijos. Solicita informes en la C. N. S. Y. Av. de

Congreso Nacional Educación Física

quedado abierta a inscripción de los congresistas

Desde el día primero de este mes ha quedado abierta en la Secretaría General del I Congreso Nacional de Educación Física las inscripciones de congresistas. Cuyo

durará hasta el día 15 de Septiembre.

El Congreso tendrá lugar en los palacios del Rey y las sesiones del mismo interesarán a todos los que tienen conocimientos o

o menos extensos de cualquier modalidad deportiva: médicos, maestros, profesores de educación física, penadores deportivos, maestros, auxiliares de Medicina y deportistas.

Las adhesiones pueden enviarse por correo o personalmente acompañadas de la inscripción que asciende a 10 pesetas, con cuya cuota

congresistas tendrán derecho a participar en todas las actividades del Congreso gratuita a la I Exposición Nacional Deportiva, como a todas las fiestas que celebren dentro del

marco de la Exposición. Además, los congresistas disfrutarán, mediante la prestación de una determinad

tarjeta de identidad, de rebaja en los ferrocarriles que aproximadamente asciende al 40 por 100. — A.F.T.L.

Club

de

de

de

Doña María Simonet Reynés

VIUDA DE D. BARTOLOME HOMAR

Ha fallecido en Alaró, esta madrugada, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

A. E. R. I. P. A.

Su afligida hija, María Magdalena; hijos políticos; sobrinos; primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta tarde, a las ocho y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, así como también al funeral que se celebrará mañana, a las diez y media, en la Iglesia parroquial.

Casa mortuoria: «Son Darús».

No se invita particularmente

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

GANADERO MULTADO

En vista del resultado del peso de las reses lidiadas en esta Plaza de Toros el día de ayer, el Excmo. Sr. Gobernador ha impuesto, con arreglo a lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de Seguridad de 28 de Abril último, la multa de 6.000 pesetas al ganadero Anastasio Fernández.

Palma de Mallorca, 5 de Julio de 1943.

Disposiciones oficiales

Pensiones

Por el Consejo Superior de Justicia Militar se declara con derecho a la pensión de 1.222'43 pesetas anuales a doña María Oliver Canet de Palma, viuda del sargento de la Guardia Civil don Antonio Doménguez Gomis, y a la de 795'50, también anuales, a doña Catalina Ferrerjans Garau, de Lluchmayor, madre del soldado Bernardo Cardell Ferrerjans.

Boletín religioso

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel, dedicadas a la Virgen del Carmen. Exposición, a las 4'30 de la tarde. A las 7'30 rezo del Santo Rosario, continuación del solemne Triduo, sermón por el Rdo. señor Payeras, Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Carmen (calle Obispo) que las religiosas dedican a su Sma. Madre, la Virgen del Carmen. A las 7'30, se repetirá la Novena durante una misa con meditación de S. D. M. A las 7'50, Novena solemne, sermón por el Rdo. P. Bonet, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, empieza solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen. A las 8'15 de la tarde, con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Presbítero; la que se repetirá en las misas de 8 y 12 de la mañana.

En la parroquial iglesia de San Nicolás se practicará la Novena del Carmen en la Misa de 7'30.

En la Anunciación (Hospital), empieza la Novena de Nuestra Señora del Carmen. A las 7'30 de la tarde rezo del Santo Rosario.

En San Francisco, se practicará la indicada Novena en la Misa de 7'30.

En la Iglesia de PP. Carmelitas, empiezan solemnes cultos que los RR. PP. Carmelitas, V. O. T., "Señora Devota" y Marina, dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Carmen: A las 7'30 Rosario, Trisagio carmelitano, sermón por el M. R. P. Pedro Tomás, Provincial de los PP. Carmelitas de Castilla.

Visita a la Corte de María

A la Madre del Divino Amor en San Felipe.

Edicto

Don Antonio Aymat Jordá, General Gobernador Militar de Mallorca y Presidente de la Junta Regional de Campos de Tiro e Instrucción, hago saber:

Que la Junta Regional de Campos de Tiro e Instrucción de este Archipiélago desea conocer las condiciones de compra, o de arriendo de los terrenos...

BORN MIERCOLES

Sensacional estreno

Noche DE Engaño

por AMADEO NAZZARI

Un film que le cautivará

APTIA PARA MENORES

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha salido para Madrid

En el vapor correo de Barcelona a la salida esta madrugada para Barcelona y Madrid, con objeto de gestionar en la capital importantes asuntos que afectan a la Provincia, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial de Movimiento, Excmo. Sr. D. Manuel Vélgison. Le acompaña su distinguida esposa doña Isabel Hurtado

Las prendas confeccionadas con algodón han de ser vendidas en un 50 por 100 de rebaja

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado dispone: Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Superior Geográfico al general de división don Juan Yagüe Blanco.

Se dan instrucciones para la aplicación del Decreto de 6 de abril del año actual que crea las escalas honoríficas de los cuerpos y servicios del Ejército.

Teatro Balear

Grandioso acontecimiento cómico para el próximo jueves. Un programa seleccionado con los asuntos de más comedia e interpretado por artistas de fama mundial.

MAX LINDER

¡El cómico más fino del cine mudo!

FATTY

¡El gordo de humanidad y de gracia!

JAMITO

¡El precoz y coloso de la pantalla!

BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

¡El inimitable!

CARLITOS (?)

¡El inimitable!

OLIVER HARDY

¡En sus comienzos del cine! Entre todos forman el programa cumbre de

ESTRELLAS DE AYER

(Comentado por Ramos de Castro)

¡Inyecciones de optimismo!

¡Masajes de buen humor!

¡Cockteles de risa con éxito clamoroso!

¡¡Dos horas para verla...

... Toda una vida para recordarla!

No lo olvide: Para el próximo JUEVES

ESTRELLAS DE AYER

El Teatro Balear

(Toledo para menores)

Los premios de la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica un orden de Educación Nacional por el que se aprueba la propuesta del Jurado de Premios de las secciones de pintura, escultura, arquitectura y grabado de la actual exposición de Bellas Artes. — Sección de pintura. — Primeras medallas: Don Juan Luis López, por "Mujeres marineros"; don Iris Muntané Muns, por "Desnudos"; y a don Benjamín Palencia, por "Toledo". — Medallas de segunda clase: Srta. Carmen R. Legisima, por "Mi hermana"; a don Francisco Serra, por "El Parrut de Tossa de Mar"; a don Gregorio Toledo, por "Remanso"; y a don Jernaro Lahuerta, por "Retrato de mi madre". Medallas de tercera clase: Don Jesús Badiano, por "San Fermín (Torres y Tejadós)"; a don Antonio García Morales, por "Pudor"; a don Manuel Maldonado, por "Pasaje de la Vida de San Juan de la Cruz"; a don José Campillo, por "Paisaje de Ponstol"; a don Pedro Mozos, por "Ecos de guerra"; a don Rafael Martínez Díaz, por "La Oración"; a don Eduardo Vicente Pérez por "Retrato de la señora de Biosca"; a don Pedro Sueno, por "Retrato de la poetisa Dolores Catarinet"; y a don Germán Calvo, por "Piedad".

Sección de grabado. — Desierta la primera medalla. Medalla de segunda clase a don Luis Muntané, por "Evocaciones de Barcelona de 1840" y medallas de tercera clase a don Luis Sánchez Toda, por "Fábrica de harinas de Villacastín"; y a don José María Pueche por "Viejo Castillo".

El "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — El B. O. del Estado dispone: Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Superior Geográfico al general de división don Juan Yagüe Blanco.

Sección de escultura. — Medallas de primera clase a don José Planes, por "Dolorosa"; y a don Agustín Sánchez Cid, por "Presentación"; medallas de segunda clase a don Municio Tinocho Ortiz, por "Sor Angela de la Cruz, a don Jaime Otero Campos, por "La muchacha del lazo"; y a don Jaime Urra Castellanos, por "Las niñas de la concha"; medallas de tercera clase, a don Leonardo Martínez Bueno, por "Despertar"; a don Rafael Solanich, por "Maternidad"; y a don Gabino Amaya, por "Autorretrato".

Sección de arquitectura. — Medalla de segunda clase a don Antonio Labrada Checoles, por "Proyecto de reconstrucción de la catedral de Sigüenza. La Medalla de primera clase y las dos de tercera, quedan desiertas.

Sección de grabado. — Desierta la primera medalla. Medalla de segunda clase a don Luis Muntané, por "Evocaciones de Barcelona de 1840" y medallas de tercera clase a don Luis Sánchez Toda, por "Fábrica de harinas de Villacastín"; y a don José María Pueche por "Viejo Castillo".

Sección de escultura. — Medallas de primera clase a don José Planes, por "Dolorosa"; y a don Agustín Sánchez Cid, por "Presentación"; medallas de segunda clase a don Municio Tinocho Ortiz, por "Sor Angela de la Cruz, a don Jaime Otero Campos, por "La muchacha del lazo"; y a don Jaime Urra Castellanos, por "Las niñas de la concha"; medallas de tercera clase, a don Leonardo Martínez Bueno, por "Despertar"; a don Rafael Solanich, por "Maternidad"; y a don Gabino Amaya, por "Autorretrato".

Sección de arquitectura. — Medalla de segunda clase a don Antonio Labrada Checoles, por "Proyecto de reconstrucción de la catedral de Sigüenza. La Medalla de primera clase y las dos de tercera, quedan desiertas.

Sección de grabado. — Desierta la primera medalla. Medalla de segunda clase a don Luis Muntané, por "Evocaciones de Barcelona de 1840" y medallas de tercera clase a don Luis Sánchez Toda, por "Fábrica de harinas de Villacastín"; y a don José María Pueche por "Viejo Castillo".

Sección de escultura. — Medallas de primera clase a don José Planes, por "Dolorosa"; y a don Agustín Sánchez Cid, por "Presentación"; medallas de segunda clase a don Municio Tinocho Ortiz, por "Sor Angela de la Cruz, a don Jaime Otero Campos, por "La muchacha del lazo"; y a don Jaime Urra Castellanos, por "Las niñas de la concha"; medallas de tercera clase, a don Leonardo Martínez Bueno, por "Despertar"; a don Rafael Solanich, por "Maternidad"; y a don Gabino Amaya, por "Autorretrato".

Sección de arquitectura. — Medalla de segunda clase a don Antonio Labrada Checoles, por "Proyecto de reconstrucción de la catedral de Sigüenza. La Medalla de primera clase y las dos de tercera, quedan desiertas.

Sección de grabado. — Desierta la primera medalla. Medalla de segunda clase a don Luis Muntané, por "Evocaciones de Barcelona de 1840" y medallas de tercera clase a don Luis Sánchez Toda, por "Fábrica de harinas de Villacastín"; y a don José María Pueche por "Viejo Castillo".

Sección de escultura. — Medallas de primera clase a don José Planes, por "Dolorosa"; y a don Agustín Sánchez Cid, por "Presentación"; medallas de segunda clase a don Municio Tinocho Ortiz, por "Sor Angela de la Cruz, a don Jaime Otero Campos, por "La muchacha del lazo"; y a don Jaime Urra Castellanos, por "Las niñas de la concha"; medallas de tercera clase, a don Leonardo Martínez Bueno, por "Despertar"; a don Rafael Solanich, por "Maternidad"; y a don Gabino Amaya, por "Autorretrato".

Sección de arquitectura. — Medalla de segunda clase a don Antonio Labrada Checoles, por "Proyecto de reconstrucción de la catedral de Sigüenza. La Medalla de primera clase y las dos de tercera, quedan desiertas.

Sección de grabado. — Desierta la primera medalla. Medalla de segunda clase a don Luis Muntané, por "Evocaciones de Barcelona de 1840" y medallas de tercera clase a don Luis Sánchez Toda, por "Fábrica de harinas de Villacastín"; y a don José María Pueche por "Viejo Castillo".

El Comité franco de Liberación nacional

ha sido reconocido los Gobiernos exilados

Llegó a Londres el Comisario de Asuntos Exteriores

En los círculos políticos cree que el viaje obedece a razones: el reconocimiento del Comité por las naciones unidas y la liquidación de los asuntos del extinguido Comité nacional de la Francia combatiente.

El "Círculo de Bellas Artes" recibirá el 15 por ciento del producto de venta de obras expuestas.

Este Certamen se dividirá en cinco secciones:

Figura. Paisaje. Bodegón. Dibujo y Grabado. Escultura.

Cada artista podrá exponer una obra por sección, la cual deberá ser original e inédita en Palma de Mallorca y estará firmada por su autor.

El tamaño de las obras no podrá exceder de 1'50 m. (un metro con cincuenta centímetros) de ancho, sin marco.

No se fija limitación para el volumen de las esculturas, sin embargo si estas excedieran de un tamaño corriente el autor deberá informar a este Círculo acerca de las características de la obra, para que el jurado pueda, a su criterio, aceptarla o rechazarla.

Las obras se presentarán debidamente enmarcadas y la entrega se verificará en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca, calle del Conquistador número 37, hasta el día 2 de octubre inclusive.

A la entrega de la obra se acompañará el Boletín de inscripción con todos los datos que en él se requieren y se harán efectivos los derechos que se establecen.

Contra entrega de las obras se librarán los oportunos resguardos.

En caso de que éstas no fueran admitidas se reintegrará el importe de los derechos.

No se admitirá ninguna obra fuera de Concurso.

El "Círculo de Bellas Artes" en ningún caso responderá de los desperfectos que se puedan sufrir las obras expuestas.

La admisión, colocación y calificación correrá a cargo de un Jurado cuyos nombres se harán públicos al conocerse el fallo.

Será también misión del Jurado el determinar en que sección debe ser incluida una obra, entendiéndose que ello se determinará solamente en los casos en que las obras puedan ofrecer dudas.

El "Círculo de Bellas Artes" percibirá de sus asociados, por derechos de Exposición y por cada obra:

Hasta 50 cms. ancho, 10 pesetas. De 50 cms. hasta 80 cms. ancho, 15 pesetas. De 80 cms. hasta 1'50 m. ancho, 20 pesetas.

Por las obras de escultura se abonará la cantidad de 15 pesetas.

Los bajo-relieves se sujetarán a las tarifas anteriormente señaladas.

Se considerarán asociados del "Círculo de Bellas Artes" de Palma de Mallorca, para los efectos de derechos de Exposición los de entidades análogas, de la Península.

Los artistas que invoquen tales derechos lo acreditarán mediante certificado de la entidad a que pertenezcan.

Los artistas no asociados abonarán la cantidad de cuarenta pesetas por cada obra, sea cual fuere su tamaño y manifestación.

Los señores artistas que deseen que su obra u obras sean reproducidas en el Catálogo abonarán para gastos de reproducción la cantidad de 25 pesetas por cada una, dándole ello dere-

chos a tres ejemplares del Catálogo.

El "Círculo de Bellas Artes" recibirá el 15 por ciento del producto de venta de obras expuestas.

Este Certamen se dividirá en cinco secciones:

Figura. Paisaje. Bodegón. Dibujo y Grabado. Escultura.

Cada artista podrá exponer una obra por sección, la cual deberá ser original e inédita en Palma de Mallorca y estará firmada por su autor.

El tamaño de las obras no podrá exceder de 1'50 m. (un metro con cincuenta centímetros) de ancho, sin marco.

No se fija limitación para el volumen de las esculturas, sin embargo si estas excedieran de un tamaño corriente el autor deberá informar a este Círculo acerca de las características de la obra, para que el jurado pueda, a su criterio, aceptarla o rechazarla.

Las obras se presentarán debidamente enmarcadas y la entrega se verificará en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca, calle del Conquistador número 37, hasta el día 2 de octubre inclusive.

A la entrega de la obra se acompañará el Boletín de inscripción con todos los datos que en él se requieren y se harán efectivos los derechos que se establecen.

Contra entrega de las obras se librarán los oportunos resguardos.

En caso de que éstas no fueran admitidas se reintegrará el importe de los derechos.

No se admitirá ninguna obra fuera de Concurso.

El Comité franco de Liberación nacional

ha sido reconocido los Gobiernos exilados

Llegó a Londres el Comisario de Asuntos Exteriores

En los círculos políticos cree que el viaje obedece a razones: el reconocimiento del Comité por las naciones unidas y la liquidación de los asuntos del extinguido Comité nacional de la Francia combatiente.

El "Círculo de Bellas Artes" recibirá el 15 por ciento del producto de venta de obras expuestas.

Este Certamen se dividirá en cinco secciones:

Figura. Paisaje. Bodegón. Dibujo y Grabado. Escultura.

Cada artista podrá exponer una obra por sección, la cual deberá ser original e inédita en Palma de Mallorca y estará firmada por su autor.

El tamaño de las obras no podrá exceder de 1'50 m. (un metro con cincuenta centímetros) de ancho, sin marco.

No se fija limitación para el volumen de las esculturas, sin embargo si estas excedieran de un tamaño corriente el autor deberá informar a este Círculo acerca de las características de la obra, para que el jurado pueda, a su criterio, aceptarla o rechazarla.

Las obras se presentarán debidamente enmarcadas y la entrega se verificará en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca, calle del Conquistador número 37, hasta el día 2 de octubre inclusive.

A la entrega de la obra se acompañará el Boletín de inscripción con todos los datos que en él se requieren y se harán efectivos los derechos que se establecen.

Contra entrega de las obras se librarán los oportunos resguardos.

En caso de que éstas no fueran admitidas se reintegrará el importe de los derechos.

No se admitirá ninguna obra fuera de Concurso.

El "Círculo de Bellas Artes" en ningún caso responderá de los desperfectos que se puedan sufrir las obras expuestas.

La admisión, colocación y calificación correrá a cargo de un Jurado cuyos nombres se harán públicos al conocerse el fallo.

Será también misión del Jurado el determinar en que sección debe ser incluida una obra, entendiéndose que ello se determinará solamente en los casos en que las obras puedan ofrecer dudas.

El "Círculo de Bellas Artes" percibirá de sus asociados, por derechos de Exposición y por cada obra:

Hasta 50 cms. ancho, 10 pesetas. De 50 cms. hasta 80 cms. ancho, 15 pesetas. De 80 cms. hasta 1'50 m. ancho, 20 pesetas.

Por las obras de escultura se abonará la cantidad de 15 pesetas.

Los bajo-relieves se sujetarán a las tarifas anteriormente señaladas.

Se considerarán asociados del "Círculo de Bellas Artes" de Palma de Mallorca, para los efectos de derechos de Exposición los de entidades análogas, de la Península.

Los artistas que invoquen tales derechos lo acreditarán mediante certificado de la entidad a que pertenezcan.

Los artistas no asociados abonarán la cantidad de cuarenta pesetas por cada obra, sea cual fuere su tamaño y manifestación.

Los señores artistas que deseen que su obra u obras sean reproducidas en el Catálogo abonarán para gastos de reproducción la cantidad de 25 pesetas por cada una, dándole ello dere-

chos a tres ejemplares del Catálogo.

El "Círculo de Bellas Artes" recibirá el 15 por ciento del producto de venta de obras expuestas.

Este Certamen se dividirá en cinco secciones:

Figura. Paisaje. Bodegón. Dibujo y Grabado. Escultura.

Cada artista podrá exponer una obra por sección, la cual deberá ser original e inédita en Palma de Mallorca y estará firmada por su autor.

El tamaño de las obras no podrá exceder de 1'50 m. (un metro con cincuenta centímetros) de ancho, sin marco.

No se fija limitación para el volumen de las esculturas, sin embargo si estas excedieran de un tamaño corriente el autor deberá informar a este Círculo acerca de las características de la obra, para que el jurado pueda, a su criterio, aceptarla o rechazarla.

Las obras se presentarán debidamente enmarcadas y la entrega se verificará en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca, calle del Conquistador número 37, hasta el día 2 de octubre inclusive.

A la entrega de la obra se acompañará el Boletín de inscripción con todos los datos que en él se requieren y se harán efectivos los derechos que se establecen.

Contra entrega de las obras se librarán los oportunos resguardos.

En caso de que éstas no fueran admitidas se reintegrará el importe de los derechos.

No se admitirá ninguna obra fuera de Concurso.

El "Círculo de Bellas Artes" recibirá el 15 por ciento del producto de venta de obras expuestas.

Este Certamen se dividirá en cinco secciones:

Figura. Paisaje. Bodegón. Dibujo y Grabado. Escultura.

Cada artista podrá exponer una obra por sección, la cual deberá ser original e inédita en Palma de Mallorca y estará firmada por su autor.

El tamaño de las obras no podrá exceder de 1'50 m. (un metro con cincuenta centímetros) de ancho, sin marco.

No se fija limitación para el volumen de las esculturas, sin embargo si estas excedieran de un tamaño corriente el autor deberá informar a este Círculo acerca de las características de la obra, para que el jurado pueda, a su criterio, aceptarla o rechazarla.

Las obras se presentarán debidamente enmarcadas y la entrega se verificará en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca, calle del Conquistador número 37, hasta el día 2 de octubre inclusive.

A la entrega de la obra se acompañará el Boletín de inscripción con todos los datos que en él se requieren y se harán efectivos los derechos que se establecen.

Contra entrega de las obras se librarán los oportunos resguardos.

En caso de que éstas no fueran admitidas se reintegrará el importe de los derechos.

No se admitirá ninguna obra fuera de Concurso.

El "Círculo de Bellas Artes" en ningún caso responderá de los desperfectos que se puedan sufrir las obras expuestas.

La admisión, colocación y calificación correrá a cargo de un Jurado cuyos nombres se harán públicos al conocerse el fallo.

Será también misión del Jurado el determinar en que sección debe ser incluida una obra, entendiéndose que ello se determinará solamente en los casos en que las obras puedan ofrecer dudas.

El "Círculo de Bellas Artes" percibirá de sus asociados, por derechos de Exposición y por cada obra:

Hasta 50 cms. ancho, 10 pesetas. De 50 cms. hasta 80 cms. ancho, 15 pesetas. De 80 cms. hasta 1'50 m. ancho, 20 pesetas.

Por las obras de escultura se abonará la cantidad de 15 pesetas.

Los bajo-relieves se sujetarán a las tarifas anteriormente señaladas.